

Mazamitla

Nombre del Municipio: Mazamitla.

Región: Sureste.

Nombre del Presidente Municipal: Antonio de Jesús Ramírez Ramos.

Periodo de Gobierno: 2018-2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: Mazamitla se localiza 124 km al sur de Guadalajara en la región Sureste. Limita al norte con los municipios de La Manzanilla de la Paz y Valle de Juárez y con el estado de Michoacán; al sur con los municipios de Tamazula de Gordiano y Valle de Juárez; al este con Valle de Juárez, y al oeste con La Manzanilla de la Paz y Concepción de Buenos Aires. El clima es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálidos sin estación invernal definida. La temperatura media anual es de 21.8 °C. Tiene una precipitación media anual de 982 mm, con régimen de lluvias en los meses de junio a octubre. Los vientos dominantes son en dirección sur. El promedio de días con heladas al año es de 52.6. Tiene una superficie de 298 km² (IIEG, 2019).

Población: 13,799 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: su nombre proviene del náhuatl y significa «Lugar donde se cazan los venados con flechas». Mazamitla fue fundado por los aztecas en 1165. Pertenecía al señorío de Tzapotlán y rendían tributo al cacique de Tamazollan; este lugar fue descubierto y conquistado por el Cristóbal de Olid con Juan Rodríguez de Villafuerte a principios de 1522, al ser enviado por Hernán Cortés a explorar la región occidente de México. Por cédula de Carlos V en 1537 se delimitó el territorio y fue nombrado San Cristóbal Mazamitla. En 1825, Mazamitla pertenecía al departamento de Zapotlán el Grande del 4º Cantón de Sayula, pasando, en 1870, al departamento de Tamazula en el 9º Cantón de Ciudad Guzmán. En esta última disposición (decreto 199 del 28 de octubre de 1870), ya se le menciona con carácter de municipalidad.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.mazamitla.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? No.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? Si.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? Si.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.